


	ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
	Acta CGC-FE 10/11/2016		

Fecha: 10/11/2016	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones	Hora de comienzo: 9:35	Hora de finalización: 11:25
Presidente: Ángel Ventura García Preciado		Secretaria: Magdalena López Pérez	
Relación de asistentes: D. Ángel Ventura García Preciado (Decano – Presidente) D ^a . Magdalena López Pérez (Coordinadora) D. Ricardo Luengo González D. Rafael Alejo González D ^a Rocío Esteban Gallego (en representación de D ^a M ^a Rosa Oria Segura) D ^a Isabel Cuadrado Gordillo D. Sixto Cubo Delgado D ^a Rosa M ^a . Amo Cacho D. José Francisco Hurtado Masa (invitado) D ^a M ^a Ángeles Morgado Collado (invitada) D. Juan Francisco Panduro (invitado) D ^a Rocío Yuste Tosina (invitada) D ^a Raquel Marín Chamorro (invitada) D ^a Ana Piedraescrita CaroTrenado D ^a Cristina Pérez Sánchez			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D ^a Susana Sánchez Herrera y D ^a Clara M ^a Báez Merino			
Orden del día: 1.- Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (27 de octubre de 2016) 2.- Informe del programa AUDIT de la Facultad de Educación (Juan Francisco Panduro) 3.- Informe del programa ACREDITA de la Facultad de Educación (Rocío Yuste) 4.- Nuevo modelo de Informe Anual de Grado o Máster 5.- Asuntos de trámite 6.- Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: 1. Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2016 por unanimidad. 2. D. Juan Francisco Panduro (Director de la UTEC) toma la palabra para explicar la situación de la Facultad de Educación. Informa de que, en el año 2010, AUDIT aprobó el diseño de la Facultad de Educación en cuanto a la Calidad. En el año 2014 se pidieron que se realizaran una serie de modificaciones que aún no se han realizado, sobre todo, en cuanto al mapa de procesos y procedimientos de la Uex y de la Facultad. Solicita que las actas de todas las comisiones aparezcan firmadas y selladas en la página web de la Facultad y nos pide que revisemos la composición de las Comisiones de nuestro centro. Alude a algunos aspectos del centro que deben mejorarse, como el Manual de Calidad de la Facultad o la política de calidad a seguir, fijando unos objetivos claros. En menos de un año, recibiremos, de nuevo, la visita de AUDIT para acreditar el centro y certificar la implantación, puesto que el diseño se certificó en 2010.			

	ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
	Acta CGC-FE 10/11/2016		

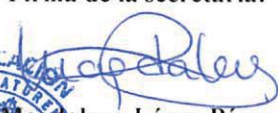
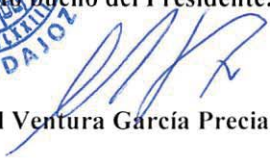
3. A continuación, toma la palabra D^a Rocío Yuste, Directora de Calidad de la Universidad, para explicar la visita del Panel ANECA con motivo de pasar el ACREDITA. La visita se realizará el 11 de enero de 2017 para la Facultad de Educación (Badajoz) y la Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) y el día 12 de enero para el Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo), fechas totalmente desconocidas para los miembros de la Comisión y para el Equipo Decanal. La Directora informa de las diferentes sesiones que se van a llevar a cabo durante la mañana del día 11 y nos da algunas pautas a seguir para el buen desarrollo de las mismas. Nos insta a una reunión cuando se acerque más la fecha de la visita (alrededor del 14 o 15 de diciembre). Asimismo, informa que, en el año 2017, el grado de Psicología deberá pasar el Monitor; el Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria deberá pasar el Monitor y el Acredita y el Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC deberá pasar el Acredita.

4. La Directora de Calidad explica el nuevo modelo de Informe anual cuyos epígrafes y datos a aportar se basan en las tablas que mandan desde la UTEC a los Decanos y Responsables del SIGC de los distintos centros para facilitarnos el trabajo. Las memorias anuales deberán estar listas para finales de año, aunque se solicitarán formalmente vía email desde la UTEC. La Coordinadora de la Comisión, D^a Magdalena López Pérez, se compromete a enviar las tablas y la información necesaria tan pronto como ella la reciba.

5. En los asuntos de trámite, el Prof. Sixto Cubo solicita la aprobación de las modificaciones a la solicitud de verificación del título oficial Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC. Se trata de cambiar las actividades formativas para pasar de la modalidad presencial a la virtual. Se aprueba por unanimidad. A continuación, la Administradora del Centro, D^a Rosa M^a Amo, toma la palabra para comunicar y solicitar que no haya profesores que informen a los alumnos de asuntos que atañen directamente a Secretaría, ya que se tienen que cumplir unos determinados plazos.

6. En ruegos y preguntas, el Prof. Sixto Cubo solicita información sobre cómo se realiza el informe anual. La representante de los alumnos, D^a Ana Piedraescrita Caro, pregunta el motivo del rechazo de algunas candidaturas desde Secretaría, puesto que venían delegadas en otra persona cuando la normativa dice expresamente que las candidaturas deben presentarse personalmente. La Prof. Rocío Esteban solicita que se le informe acerca de cómo se ha establecido la pertenencia a las Comisiones para el PDI. Por último, D. José Hurtado Masa, miembro del PAS, solicita a los alumnos presentes que utilicen el espacio virtual de la Facultad para transmitir información.

Sin más intervenciones, se levanta la sesión a las 11.25 horas.

Fechas de Aprobación: 26/01/2017	Firma de la secretaria:  Magdalena López Pérez
	Visto bueno del Presidente:  Ángel Ventura García Preciado